



PROGRAMA DE RESIDENCIA PROFESIONAL AGOSTO-DICIEMBRE 2024

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
06 al 17 de mayo	Realizar reuniones de academia para trabajar banco de proyectos	Depto. Académico
06 de mayo al 23 agosto	Gestionar convenio marco con empresas y centros de investigación y donde asisten regularmente los estudiantes para realizar RP.	GTyV
06 mayo	Entregar al depto. De GTyV lista con correo electrónico de estudiantes prospectos a realizar residencia profesional, organizado por carrera	Centro de Cómputo
20 de mayo	Entregar bancos de proyectos de RP a subdirección académica, DEP y GTyV (formato digital)	Depto. Académico
22 mayo	Realizar reunión con prospectos a RP para seminario (10:00 hrs para turno matutino y 17:00 hrs para turno vespertino).	Docente, D.E.P. Y GTyV
Del 22 al 24 mayo	Seleccionar proyecto de RP en el banco del proyectos internos (con docentes de la academia o coordinación).	Estudiante
Del 22 al 27 de mayo	Solicitar en Depto. de GTyV y recibir carta de presentación genérica a aspirantes a RP que lo requieran (a través de correo institucional)	Estudiante
Del 27 de mayo al 10 de junio	Elaborar informe preliminar de RP.	Estudiante
Del 11 al 19 junio	Entregar en la coordinación de su carrera informe preliminar de RP en físico y en formato digital (PDF) a través de formulario de coordinación de carrera.	Estudiante
21 junio	Entregar informe preliminar de RP en físico y archivo con datos del estudiante, proyecto y archivo adjunto del Informe preliminar de RP, así como, Formato de dictamen con datos de estudiantes y proyectos a los Deptos. académicos	DEP
Del 24 al 28 junio	Asignar asesor (a) y revisar Informe preliminar de RP	Academias
Del 01 al 03 de julio	Dictaminar proyectos de RP por parte de academia y enviarlo en formato oficial firmado a DEP.	Jefes de Depto. de carrera
Del 01 al 05 de agosto	Publicar nombre de proyectos de RP aprobados y asesor(a) asignado(a).	Coordinación y Jefes de Depto. de carrera
Del 19 al 23 agosto	Llenar solicitud de RP en el SII, para que coordinación de visto bueno a lo dictaminado por la academia.	Estudiantes y DEP
23 agosto	Reinscribir a residentes	DEP
26 agosto	Inicio de Actividades Académicas y Administrativas	Dirección
Del 26 al 30 de agosto	Entregar de cartas de presentación y agradecimiento (formato PDF) en el correo institucional del estudiante.	GTyV
Del 02 al 06 de septiembre	Descargar modelo de carta de aceptación para impresión en hoja membretada de la empresa, firma del representante de la empresa/centro y sello. Entregar en físico en GTyV para sello de recibido y posteriormente, entregar en coordinación.	Estudiantes
Del 26 agosto al 13 de diciembre	Desarrollar el proyecto de Residencia Profesional.	Estudiante
Seguimientos: Semanas 6,12 y 16 del semestre	Asesorar al estudiante y realizar 1er, 2do y 3er seguimiento de RP (1er seguimiento: 30 de Septiembre al 04 de octubre; 2do seguimiento: 11 al 15 noviembre y 3er seguimiento: 09 al 13 Diciembre)	Asesores
Del 16 al 20 de diciembre	Revisar informe final (dar sugerencias de mejora si es necesario) y evaluar el desempeño del residente.	Asesores
06 de enero 2025	Entregar en físico reporte final de RP liberado, formato de evaluación de seguimiento y formato de evaluación final, carta de liberación de RP a su coordinador(a) de carrera	Estudiante

APROBADO POR:

Ing. Oswaldo Espinoza Cortés
Subdirección de Planeación y Vinculación

M. en C. Bertha Leticia Zavala Buitimea
Subdirección Académica

M.I. Francisco Javier
Cupa González
Gestión Tecnológica y Vinculación

Lic. Gloria Guadalupe
Tirado Gutiérrez
División de Estudios Profesionales

